

CÉSAR
NOMBELA

TRASPLANTE DE MICROBIOS

Hablamos con frecuencia de terapia antimicrobiana contra infecciones que afectan a la especie humana. Pero hablaremos de los microbios como agentes terapéuticos. Seguimos cerrando el círculo de Pasteur –«los microbios tendrán la última palabra»–, tras dedicar grandes esfuerzos a demostrar la existencia de vida microbiana.

Los avances en el conocimiento de la población de microbios que habita nuestro organismo (microbiota), documentan que albergamos más células microbianas que células propias. También que la microbiota humana la componen cientos de especies diferentes que se organizan como un consorcio, con las más variadas actividades útiles para el organismo humano. El equilibrio en esa población, integrada por más de un trillón de células, resulta fundamental para la salud.

Por ello, los esfuerzos por trasladar estos hallazgos a la práctica clínica están haciendo cada vez más común el trasplante microbiano. Es el caso del contenido intestinal; se recurre ya al trasplante fecal para combatir casos de afectación intestinal por Clostridium altamente resistente a los antibióticos, cuya gravedad amenaza la vida de los afectados. La ya demostrada eficacia en estos casos demanda criterios claros de aplicación.

Los primeros esfuerzos terapéuticos basados en trasplante de microbiota, a pesar de resultar útiles, no están exentos de dificultades. La elección de donantes resulta totalmente empírica, existiendo notables lagunas en la regulación y autorización de los procedimientos.

Nuevos datos documentan que determinadas bacterias propias de la microbiota humana se asocian a tumores, cuyo desarrollo incluso pueden llegar a favorecer. Con ello, no se puede descartar que un trasplante llegue a movilizar microorganismos indeseables, aunque fueran minoritarios en el conjunto de la población trasplantada que restaura equilibrios.

Progresan rápido el conocimiento de la microbiota humana en función del análisis de su rastro genético (microbioma). Cada vez sabemos más de alteraciones en la población de microbios que se asocian a patologías. Por ello, será necesario profundizar mucho más antes de aplicar con carácter general los trasplantes microbianos que ya van siendo diseñados.

Sanitarios, contra la imposición del catalán: «Los idiomas no salvan vidas»

► Dos mil personas piden en Mahón que se considere un mérito y no un requisito

JOSEP MARÍA AGUILÓ
PALMA DE MALLORCA

Unas dos mil personas participaron ayer en Mahón, capital de Menorca, en la manifestación convocada por la plataforma civil ciudadana Mos Movem (En Marcha) contra la «imposición del catalán», por parte del Gobierno balear, «a todo el personal sanitario». El lema de la marcha fue «Los idiomas no salvan vidas. Por una sanidad sin fronteras lingüísticas».

Hay que recordar que el Ejecutivo autonómico, que preside la socialista Francina Armengol, está a punto de aprobar un controvertido decreto en el que se regula el conocimiento de catalán. Una lengua que se exigirá a los médicos y enfermeros que deseen trabajar en la Comunidad. Desde Mos Movem se pide que la lengua catalana sea solo un mérito y no un requisito para los profesionales de la Sanidad pública que quieran ejercer su labor en Baleares.

En estas últimas semanas diversos médicos foráneos que trabajan en los hospitales de Menorca y de Ibiza han expresado públicamente su deseo de abandonar el Archipiélago por esa exigencia lingüística. La futura norma autonómica establece que la lengua catalana será un requisito para los auxiliares, enfermeros y médicos que se presenten a oposiciones. Los auxiliares deberán acreditar el nivel B1 –básico–, mientras que médicos y enfermeros deberán tener el nivel B2 –avanzado– para poder optar a una plaza en la sanidad pública.

Aun así, el futuro decreto lingüístico fija también varias excepciones. Una de ellas establece que, cuando



Manifestación ayer por las calles de Mahón

CÍRCULO BALEAR

haya menos aspirantes que plazas a cubrir, no se exigirá el conocimiento del catalán. En ese sentido, incluso antes de la aprobación de esta nueva norma se están aplicando ya excepciones por parte del Servicio de Salud, con respecto a la exigencia de la lengua catalana. Así, los once médicos que han decidido presentarse ahora a la convocatoria para cubrir ocho plazas en

Nueva normativa
El Gobierno balear va a aprobar un decreto exigiendo el catalán para trabajar en la comunidad

el servicio de Urgencias del Hospital de Can Misses, en Ibiza, no tendrán que saber catalán para poder optar a alguna de esas plazas.

El borrador del futuro decreto lingüístico fue pactado entre el PSOE y MÉS por Mallorca –que forma parte del Ejecutivo de Armengol–, tras varias semanas de discrepancias entre ambos partidos sobre si el catalán debía ser o no un requisito en la Sanidad pública balear. Con anterioridad, en agosto, los ecosoberanistas de MÉS habían obligado a los socialistas a retirar una resolución inicial del Servicio de Salud, en la que se dispensaba del conocimiento del catalán a médicos, enfermeros y farmacéuticos.

El Gobierno admite la gravedad de la situación

Ambulancias de Castilla-La Mancha circulan sin «certificación sanitaria»

PALOMA CERVILLA MADRID

Ambulancias de la comunidad de Castilla-La Mancha están circulando sin contar con la «certificación técnico sanitaria», según ha admitido el Servicio de Salud en una respuesta al diputado regional del PP Francisco Cañizares. Esta situación se produce en las provincias de Albacete, Toledo, Ciudad Real, Guadalajara y Cuenca.

Esta no es la única deficiencia que reconoce el Gobierno de Emiliano Gar-

cía-Page, que gestiona la comunidad en coalición con Podemos, sino que reconoce que hay problemas «en los maletines de oxígeno», se rotulan como UVI Móvil vehículos que en realidad son Soporte Vital Básico de Enfermería y «falta material múltiple variado». Igualmente, en algunos vehículos no hay «rampas de deslizamiento e incluso no tienen sistema de detección de monóxido de carbono»

Esta situación ha sido calificada de

«grave» por el propio gerente de urgencias que, en un correo enviado a través de internet el pasado día 11 de octubre a los profesionales de este servicio, reconocía «múltiples incidencias», según ha podido saber ABC de fuentes del sector.

En esta comunidad hay una flota de ambulancias de entre 620 y 640 vehículos, tanto de urgencias como de otros servicios. La adjudicación de este servicio se ha realizado recientemente y el nuevo contrato empezó a hacerse efectivo el pasado 1 de octubre. En el presupuesto adjudicado se ha producido una considerable bajada en el precio, de 258 a 232 millones, que es con el que se ha adjudicado. Este puede ser el origen del problema.